PROCOLDEXT SAS
SEGURIDAD INDUSTRIAL
NIT 800.105.847 - 5

Bogotá D.C., junio 10 de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Apreciados señores:

Proceso de contratación por **MC-DC-CGI-018-2026**

El suscrito, **FREDDY HERNANDEZ PAEZ**, actuando en calidad de representante legal de **PROCOLDEXT SAS**, bajo la gravedad de juramento certifico que, la empresa dispone de extintores de reemplazo temporal suficientes para atender la ejecución del contrato objeto del proceso de la referencia.

Así mismo, nos comprometemos a dejar ubicados, en calidad de préstamo, extintores equivalentes a por lo menos el ochenta por ciento (80%) de los equipos retirados para mantenimiento, recarga o pruebas, garantizando la continuidad de la protección contra incendios en los sitios intervenidos.

Los equipos de préstamo se entregarán en condiciones operativas y con la capacidad adecuada para el servicio requerido, durante todo el tiempo que permanezcan retirados los extintores originales.

La presente certificación se expide para ser presentada dentro del proceso de contratación mencionado.

Atentamente,

FREDDY HERNANDEZ PAEZ
C.C. 19.371.579 De Bogotá.
Representante Legal